PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el Desarrollo Económico el libro *Belgrano, el primer liberal. Ideas de libertad antes de la Argentina*, de Diego Valenzuela, por su aporte a la circulación y recuperación del pensamiento económico, productivo y comercial de Manuel Belgrano.

FUNDAMENTOS

Sra. presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el Desarrollo Económico el libro *Belgrano, el primer liberal. Ideas de libertad antes de la Argentina*, de Diego Valenzuela, publicado por la editorial Hojas del Sur en 2026. La obra propone recuperar una dimensión menos difundida de Manuel Belgrano: su actuación como intelectual, economista, funcionario, periodista y promotor de ideas vinculadas con la producción, el comercio, la educación y el progreso material del Río de la Plata.

La caracterización de Belgrano como "primer liberal" constituye la tesis interpretativa que estructura el libro. Sin perjuicio de los debates historiográficos que puedan existir en torno a las categorías con las que se analiza a una figura de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, existe abundante documentación sobre su temprana preocupación por la economía política y por las condiciones necesarias para desarrollar la agricultura, la industria y el comercio.

Al regresar de su formación en España, Belgrano se desempeñó como Secretario del Real Consulado de Buenos Aires, institución desde la cual elaboró memorias destinadas a analizar y proponer medidas para el desarrollo económico de estas tierras. Entre ellas se destaca la memoria de 1796, titulada *Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio en un país agricultor*, documento preservado por el Archivo General de la Nación y considerado una pieza central para comprender su pensamiento económico.

En esos escritos, Belgrano concibió la prosperidad como el resultado de la articulación entre producción, transformación y comercio. Su mirada no se limitó a la actividad mercantil, sino que vinculó el crecimiento con la mejora de la agricultura, el desarrollo de las manufacturas y de los oficios, la circulación de bienes y la formación de capacidades técnicas. Desde esa perspectiva, la economía debía ser pensada como un sistema capaz de ampliar la riqueza social y generar condiciones para el trabajo y la actividad productiva.

Esta preocupación también se trasladó al plano de la comunicación y la producción de ideas económicas. Belgrano fundó y redactó el *Correo de Comercio*, publicado en Buenos Aires entre 1810 y 1811. Desde sus páginas abordó cuestiones relacionadas con el comercio interior, los precios, la circulación, la producción y la organización económica, utilizando la prensa como herramienta para contribuir a la formación de la opinión pública y divulgar conocimientos que consideraba necesarios para el desarrollo del país.

Diversos estudios académicos han señalado, además, la influencia que ejercieron sobre Belgrano las corrientes económicas europeas de su tiempo, particularmente la fisiocracia y la naciente economía política clásica. Sus escritos contienen críticas al monopolio y al mercantilismo, referencias favorables a la libertad de comercio y a la competencia, así como una preocupación constante por remover obstáculos que dificultaban la actividad económica. Estos elementos permiten reconocerlo como uno de los protagonistas tempranos de los debates económicos rioplatenses, aun cuando su

pensamiento deba ser comprendido dentro de las circunstancias históricas e institucionales de su época.

Otro aspecto central de su programa fue la educación orientada al desarrollo. Belgrano promovió la enseñanza de la agricultura, el dibujo, la náutica y el comercio, convencido de que el progreso económico requería conocimientos aplicados, capacitación y formación para el trabajo. Esta articulación entre educación, productividad y comercio constituye uno de los rasgos más modernos de su pensamiento y permite abordar su figura más allá de su conocida actuación militar y política.

El libro de Diego Valenzuela organiza esta dimensión de la trayectoria belgraniana a través de capítulos dedicados al Consulado de Comercio, las memorias económicas, el periodismo, el *Correo de Comercio*, la educación, la libertad económica, la competencia y el progreso. El autor es economista e historiador, Magíster en Historia por la Universidad Torcuato Di Tella, y ha dedicado trabajos anteriores al estudio y divulgación de la vida y las ideas de Manuel Belgrano.

La Ciudad de Buenos Aires posee, además, una relación directa con esta dimensión de la vida de Belgrano. En esta ciudad desarrolló buena parte de su actuación civil, ejerció funciones en el Consulado y participó de los primeros espacios periodísticos desde los cuales se debatieron problemas productivos, comerciales e institucionales que marcarían la transición entre el orden colonial y la construcción de una nueva comunidad política.

En este sentido, la obra resulta de interés para el Desarrollo Económico porque contribuye a poner en circulación debates fundacionales sobre producción, comercio, competencia, formación técnica, infraestructura y creación de riqueza. Su valor reside en acercar al público contemporáneo documentos e ideas que permiten comprender que la reflexión sobre el desarrollo económico argentino tiene antecedentes tempranos y profundamente vinculados con la historia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, y considerando el aporte de la obra a la difusión del pensamiento económico y productivo de Manuel Belgrano, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Silvia Martha IMAS
Fecha:09/09/2026 16:14:05
Diputada
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires